

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2013

CHIAPAS

ACUSA PRI-CHIAPAS ABANDONO DE PEÑA NIETO

Operadores políticos de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en Chiapas manifestaron su descontento por haber sido excluidos del gobierno federal y del estatal. En la 21 Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los militantes priístas criticaron que tanto Manuel Velasco, gobernador de Chiapas, como Roberto Albores, líder priista en la entidad, les negaron cargos públicos.(REFORMA, P. 13, MARIEL IBARRA)

DISTRITO FEDERAL

RECONOCEN TRAYECTORIA DE ARISTEGUI

Carmen Aristegui, conductora de MVS Noticias, fue reconocida ayer con la presea John Reed tras 22 años de ejercer el periodismo. El reconocimiento, entregado por la Fundación que lleva el nombre del periodista norteamericano, fue entregado en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Sin embargo, ese organismo legislativo sólo fungió como anfitrión, pues la organización fue formada por profesionales de Coahuila y Durango que por primera vez entrega una presea, en conmemoración de los 100 años de la muerte de Francisco I. Madero. "Para mí como periodista significa mucho esto que es el arranque de una presea a la que le deseo muchos años de vida, y que cada año tendrá que evaluar el trabajo de los que a esto nos dedicamos, para que cada año esta presea signifique el aliento, el estímulo y el empuje para que nos dediquemos a una función clave de esta tarea del periodismo", expresó Aristegui. (REFORMA, P. 4, RICARDO RIVERA)

TABASCO

INVESTIGAN A FAMILIA DE GRANIER

Patricia Jiménez, contralora del gobierno de Tabasco, reveló que se investigan los bienes e ingresos de familiares y ex colaboradores del ex mandatario Andrés Granier. El jueves, el perredista Arturo Núñez, actual gobernador tabasqueño, reveló que su antecesor toleró un saqueo de las finanzas estatales por 23 mil millones de pesos entre irregularidades en el manejo de la deuda, desvío de recursos y robo de documentos que daban cuenta de contratos de infraestructura. (REFORMA, P. 1, CARLOS MARÍ)

EXIGEN DIPUTADOS CÁRCEL PARA GRANIER

Diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) exigieron cárcel para el priista Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco, luego de que se confirmara que el monto de deuda que heredó asciende a casi 18 mil millones de pesos. Los legisladores advirtieron que no puede haber impunidad en este caso de corrupción de un gobernador, quien ya está viviendo fuera del país. Juan Francisco Cáceres, diputado federal panista, dijo que Granier es un ladrón y que corresponde a las autoridades federales y locales tomar medidas, no sólo para que vaya a la cárcel sino para que devuelva lo que se llevó. Ricardo Mejía, de MC, dijo que los gobernadores terminan su mandato, se van millonarios y no pasa nada, aunque haya evidencias de que robaron millones de pesos del erario. Advirtió que a Granier se le puede acusar de peculado, desviación de fondos, simulación de actos jurídicos e incluso asociación delictiva. Luis E. Cházaro, legislador perredista, dijo que debe haber colaboración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para indagar las cuentas de Granier, de su familia y de sus ex colaboradores. (REFORMA, P. 13, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, P. 13, HORACIO JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2013

TLAXCALA

ORGANIZA CAVAZOS AL PRI EN TLAXCALA

Manuel Cavazos, ex gobernador de Tamaulipas, fue designado delegado de la cúpula nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para organizar la operación electoral en la entidad. El senador reviró el augurio del priista Pedro Pérez Lira, edil de la capital de Tlaxcala, de que el tricolor perderá la disputa por 60 alcaldías y 19 diputaciones locales.(REFORMA, P. 13, ANA LAURA VÁZQUEZ)

DEJAN DOMICILIO EN CREDENCIAL DEL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) decidió mantener el domicilio de los mexicanos en la credencial para votar con fotografía. La Comisión del Registro Federal de Electores (RFE) del organismo invalidó por unanimidad la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN). En una reunión a puerta cerrada que duró cuatro horas en el Instituto, se mostró a los representantes de todos los partidos los resultados de una encuesta realizada a ocho mil ciudadanos, así como una consulta jurídica a diversos entes públicos y privados, cuyos resultados establecen que únicamente 37% de la población se pronunció porque su domicilio permaneciera oculto en las señaladas credenciales. El estudio se exhibió ante la Comisión y se presentará al Consejo General del IFE. En este asunto, el PAN acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se les brindara la protección de la justicia en la materia, pues su petición era que en los nuevos modelos de la credencial de elector desapareciera a la vista la calle, número exterior y número interior del portador de la mica. María Marván Laborde, consejera electoral del IFE, reconoció que este estudio, el cual contó con la opinión del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), no es vinculante. "Hay una serie de instituciones para las cuales es relevante tener la dirección como hasta hoy la conocemos; en razón de lo anterior, no puedo adelantar cuál será la votación en el Consejo", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, JAIME CONTRERAS)

IMPUGNA EL PRD FALLO ANTIALIANZA EN VERACRUZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) insistió en que el gobierno de Veracruz está involucrado en el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV) en contra de la conformación de la Gran Alianza por Ti con el Partido Acción Nacional (PAN) y agregó que a más tardar este sábado, entregará a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) su impugnación a dicho resolutivo. Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, se refirió a las declaraciones de Gerardo Buganza, secretario de gobierno en Veracruz, sobre que la administración estatal no ha metido las manos en el tema de la coalición, y preguntó "¿No le salió sangre por morderse la lengua?". (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, REDACCIÓN)

"TEPJF RESPALDARÁ ALIANZA PAN-PRD EN VERACRUZ": REMENTERÍA

Julen Rementería del Puerto, consejero nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo tener confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sea la instancia que respalde la alianza conformada en Veracruz por el blanquiazul y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para el proceso electoral de este año. "Yo espero que se resuelva porque hay argumentos para ello, el Tribunal Federal pues no tiene un dueño, me parece que actúa de manera responsable no como parece que lo hace de manera contraria el Tribunal estatal, creo que el Tribunal Federal va a respaldar lo que es legalmente posible, lo que legalmente se sometió a su consideración", declaró. Rementería aseveró que se cumplieron todos los requisitos legales para integrar la Gran Alianza Por Ti, por lo que no dudó en que el Tribunal Federal valide la coalición. (VERACRUZANOS.INFO, INDIRA VILLEGAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

2

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2013

VERACRUZ: EL GOLPE A LA FÁCIL COALICIÓN PAN-PRD

Los conflictos internos en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz y la abierta intromisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) así como del gobierno de Javier Duarte en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJF) se combinaron para frenar abruptamente la pretendida Gran Alianza Por Ti, entre panistas y perredistas de cara a los comicios del próximo 7 de julio. Los magistrados electorales estimaron que el PRD no cumplió con 60% de los votos de los integrantes de la Comisión Política Nacional (CPN) que avalaran la coalición, por lo que declararon inválida la alianza PAN-PRD. La decisión del TEPJV fue interpretada por panistas y perredistas como un aborto político propiciado por el gobernador Duarte y el propio PRI. A reserva de lo que decida el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ni el PAN ni el PRD viven actualmente su mejor momento político. El primero enfrenta graves problemas por la despresurización de su militancia y el segundo está totalmente dividido. (PROCESO.COM, REDACCIÓN)

EN UN AÑO EL IFE RECIBIÓ 192 SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES

En el último año la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) recibió 192 solicitudes de medidas cautelares. Al presentar un balance del trabajo de dicha Comisión, Benito Nacif, consejero electoral, detalló que del total de solicitudes, únicamente en 31 casos se otorgaron las medidas solicitadas por los partidos políticos, para garantizar la equidad, principalmente en el pasado Proceso Electoral Federal, en el que se eligió al nuevo Presidente de la República y se renovó el Congreso de la Unión. Destacó que de las 31 medidas cautelares otorgadas, 29 fueron por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias y tres por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (W RADIO.COM, YADIRA RODRÍGUEZ)

IMPUGNA PRD ANTE EL TEPJF ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso un recurso para impugnar la elección de magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Colima (TEEC) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por considerar que existieron vicios en el proceso y por la relación de María de los Ángeles Tintos Magaña con el diputado Martín Flores quien es su compadre. Como se recordará, Tintos Magaña, fue electa magistrada junto con José Luis Puente Anguiano la semana pasada con el apoyo de la fracción de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza y los diputados panistas Orlando Lino y Gabriela Benavides. Francisco Rodríguez García, legislador perredista, explicó que por esta relación de compadrazgo, Martín Flores se debió de excusar de la votación, sin embargo no lo hizo. (CLIMA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

RECEBO DE JÓVENES EN EL IFE REVELA QUE EL ESTADO “SE CAE A PEDAZOS”: EXPERTOS

El desencanto de los jóvenes ante el sistema electoral y político y sus instituciones muestra que el Estado “se está cayendo a pedazos”, y es “perfectamente explicable” su incredulidad ante la omisión y el despilfarro de los órganos comiciales, señalaron especialistas. Un estudio del Instituto Federal Electoral (IFE) difundido recientemente reveló que la mayoría de los jóvenes consultados desconfía de ese órgano, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Para Telésforo Nava, politólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I), esa muestra de incredulidad en las instituciones electorales debe enmarcarse en la “profunda crisis” del Estado mexicano. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ARIANE DÍAZ Y FERNANDO CAMACHO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

RATIFICA EL TEPJF LIDERAZGO DE COTOÑETO

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a Eric Cotoñeto Carmona como dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y desechó las impugnaciones que presentaron los inconformes sobre la decisión de la Comisión Nacional de Garantías (CNG) de darle validez a la elección de octubre del año pasado. La Sala Regional no validó los argumentos que presentaron Jorge Méndez Spínola, Diana Yhunue Herrera Jiménez, David Gil Tovar e Hilario Alonso Flores para echar abajo el consejo del 6 de octubre del año pasado, cuando se eligió a Cotoñeto Carmona como dirigente estatal. Los inconformes interpusieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales, luego de que la CNG no les dio la razón sobre las demandas que presentaron. (UNOMÁSUNO, P. 4, POLÍTICA, REDACCIÓN; CAMBIO.COM, REDACCIÓN)

ADN NO RECONOCERÁ A COTOÑETO COMO PRESIDENTE DEL PRD

Roxana Luna Porquillo, representante de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseveró que no reconocerán a Eric Cotoñeto Carmona como presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) porque su ratificación obedeció a un fin político y no jurídico. Luna Porquillo afirmó que la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a Cotoñeto Carmona con la intención de permitir la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN). Los magistrados de la Sala Regional del TEPJF, desecharon la impugnación promovida por Jorge Méndez Spínola e Hilario Alonso Flores, líderes de Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Alternativa Democrática Nacional (ADN), quienes pretendieron invalidar el Consejo Estatal por actos de violencia. (E- CONSULTA.COM, MARIANA QUIROGA)

GASTARON 4 MMDP EN FESTEJOS PATRIOS

Los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución costaron a los mexicanos cuatro mil millones de pesos y no dos mil 900 millones como en su momento dijeron los organizadores. De 2007 a 2012, el Fideicomiso del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución registró este capital y la mayoría de ese dinero se gastó en cinco rubros. Las erogaciones se concentraron en la fiesta del 15 de septiembre de 2010, la construcción del monumento Estela de Luz, las subcontrataciones hechas a Turissste, una gira denominada "Orgullosamente Mexicanos" y la "adquisición de colecciones" de las dos gestas heroicas. Luego de una revisión a los gastos erogados, la fiesta del Bicentenario de la Independencia costó casi 700 millones de pesos y la empresa australiana Instantia fue la que resultó beneficiada. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO NIETO)

COTIZAN A FCH EN DÓLARES, 150 MIL POR CONFERENCIA

Además de la academia, Felipe Calderón, ex presidente de México, pretende dedicarse al lucrativo negocio de conferencista internacional. Para ello, el panista se puso en manos de la Agencia Harry Walker (HWA, por sus siglas en inglés), que se encarga del negocio, por el que cobra 125 mil dólares por conferencia. Además, cobra boletos de avión primera clase para dos personas, hotel, alimentos, transporte terrestre y seguridad. Los gastos cubren el discurso y una recepción, con una duración aproximada de cinco horas. Según un agente de la empresa, en total la tarifa para una conferencia en Bruselas asciende a unos 150 mil dólares. Calderón estaría siguiendo los mismos pasos de su predecesor, Vicente Fox, y su esposa Martha Sahagún, quienes también se pusieron en manos de la HWA en 2006. Entonces, la tarifa total por una conferencia de Fox era de 100 mil dólares. (REFORMA, P. 1 Y 2, INDER BURGARÍN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2013

ABRE PRI CANDADOS A IVA Y CAPITAL DE IP EN PEMEX

La Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) prevé aprobar, la próxima semana, la eliminación de candados en su Programa de Acción para que sus legisladores analicen la propuesta de imponer el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas, a cambio de una compensación a los grupos de bajos ingresos. Reunidos ayer para analizar un predictamen de modificación al Programa de Acción, que actualmente determina que el PRI no acepta la aplicación de IVA en alimentos y medicinas por apoyo la economía popular, alrededor de 200 delegados representantes del sector popular, campesino, obrero, dirigentes estatales y organizaciones adherentes, entre otros, se perfilaban por aprobar la desaparición de la redacción vigente y, en consecuencia, abrir el tema. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, ARIADNA GARCÍA)

DIPUTADOS RINDEN HOMENAJE A FRANCISCO I. MADERO

La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne para conmemorar el centenario de la Decena Trágica, episodio de la historia del país en que el entonces Presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados. También se recordó a los próceres Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez. Al evento acudió Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), descendiente del Presidente Madero, entre otros familiares de los homenajeados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DENNIS GARCÍA)

PLANTEAN DEVOLVER ESPECTRO A ESTADO

La reforma en materia de telecomunicaciones que discutirá el Congreso de la Unión prevé la inclusión de un artículo transitorio para garantizar que los concesionarios de radio y televisión devuelvan las señales liberadas cuando concluya el apagón analógico. Guadalupe Acosta Naranjo, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el consejo rector del Pacto por México, que está negociando la iniciativa, informó lo anterior y aseguró que el Ejecutivo federal y los partidos han coincidido en la necesidad de poner orden y construir una adecuada regulación para todo el sector. Explicó que, junto con la disposición de abrir licitaciones para dos nuevas cadenas de televisión abierta y la creación de una pública, se acordó recuperar las señales liberadas por el apagón analógico. Actualmente, detalló, los concesionarios de radio y televisión disponen de señales espejo para transmitir su programación, tanto en forma análoga como digital, durante el periodo de transición establecido para que la mayoría de la población cuente con aparatos receptores con tecnología de alta definición, que está previsto concluya en 2015. (REFORMA, P. 1 CLAUDIA SALAZAR)